



Resolución de Consejo Directivo **430 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP-EXA: 8554/2017: Otorga a la Lic. Georgina María Luz ZERPA prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de DC-AQA y tiene por aprobado los informes de avances 2019 al 2021

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
12/06/2024

VISTO la presentación realizada por la Lic. Georgina María Luz ZERPA, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada y, la presentación de los informes de avances correspondientes a los períodos 2019/2020 y 2020/2021, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designados por el artículo 6 de la Res. CD-EXA N° 699/2017 (Dra. Mónica PARENTIS, Dra. Vera Alejandra ÁLVAREZ y Dr. Marcelo AVENA), emiten opinión de los informes de avances de la doctoranda, aprobando los mismos.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos del Comité Académico de Doctorado – Área Química Aplicada de fs. 243/244 y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 245, aconseja: a) tener por prorrogado el plazo, hasta el 19/12/2024, para la presentación del Trabajo de Tesis y b) tener por aprobado los informes de avances por los períodos 2019/2020 y 2020/2021.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 05/06/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 19/12/2024, para que la Lic. Georgina María Luz ZERPA, D.N.I. N° 37.004.431, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, para su evaluación.

ARTICULO 2º: Tener por aprobado los Informes de Avances por los períodos 2019/2020 y 2020/2021, presentados y evaluados oportunamente por la Comisión de Seguimiento de la doctoranda.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Lic. Georgina María Luz ZERPA, a la Directora de Tesis (Dra. Adela Isabel Guadalupe MERCADO), al Co-Director de Tesis (Dr. José María BERMÚDEZ), a la Comisión de Seguimiento (Dra. Mónica PARENTIS, Dra. Vera Alejandra ÁLVAREZ y Dr. Marcelo AVENA), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa